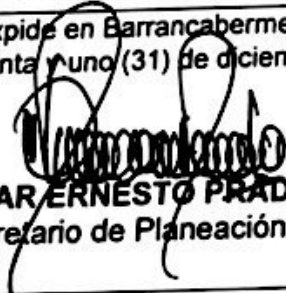


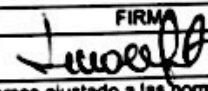


SECRETARIA DE PLANEACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020 -2023 DISTRITO MUY ESPECIAL					
Nombre del Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER				
Número BPPID	20200680810089				
Línea Estratégica Distrital	1. BARRANCABERMEJA GENERADORA DE BIENESTAR Y PROTECTORA DE LA VIDA				
Sector de inversión territorial	DEPORTE Y RECREACIÓN				
Programa Distrital	Programa 16. Infraestructura deportiva y recreativa de calidad				
Indicador de producto plan de desarrollo	IP 161. Número de escenarios deportivos y recreativos intervenidos, en operación y/o construidos				
Número BPIN	2020680810089				
Programa Nacional	(4301) Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz				
Producto Nacional	(4301004) Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva				
Indicador Nacional	(430100401) Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva				
Valor Total del Proyecto	\$ 11.219.806.843,72				
Valor Total de la Vigencia	\$ 3.698.879.086,36				
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2023		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoría:		Interventoría:		Interventoría:	
Otros:	\$ 3.698.879.086,36	Otros:		Otros:	
Total:	\$ 3.698.879.086,36	Total:		Total:	
Solicitud realizada por:	Nombre: MONICA KATERINE GOMEZ JIMENEZ Cargo: DIRECTOR GENERAL DE INDERBA				

**Nota: PRIMERA ACTUALIZACIÓN 2023**  
Se expide en Barrancabermeja a los siete (07) días del mes de febrero dos mil veintitrés (2023) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

  
**OMAR ERNESTO PRADA RUEDA**  
Secretario de Planeación Distrital

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	Lina Marcela Castro		07.02.2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.